DECLARACIÓN JURADA

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 03/2022, "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON ID N° 409.985.

Asunción, 25 de marzo del 2022

Yo **CHRISTIAN ESCOBAR B.**, jefe del Departamento de Contrataciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación, dependiente del Ministerio de Hacienda (UOC 1805), en el marco de lo establecido 4º EXCEPCIÓN, de la Resolución DNCP N° 483/2021, manifiesto bajo fe de juramento:

- Que se ha procedido a la apertura del único sobre presentado en el marco del llamado de referencia, a la luz de lo solicitado por la oficina requirente del servicio, dado que la consultoría tiene como objetivo la asistencia y asesoramiento jurídico externo para la Subsecretaría de Estado de Tributación en el área del Derecho Público, Tributario y Administrativo, y de esta manera avanzar en los exámenes, análisis, estudio y evaluación jurídica de todas aquellas cuestiones, temas y/o materias que están en proceso de atención.

Asimismo, asumo el compromiso de la apertura de sobre en concordancia al Art. 4, inciso a) de la Resolución DNCP N° 483/2021, a fin de continuar con el proceso licitatorio.

CHRISTIAN ESCOBAR B.,
Jefe Interino del
Departamento de Contrataciones